



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
STP - POI
2017 - 2019



UNE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PERIODO
2017 - 2019



PERFIL INSTITUCIONAL

Nivel:	UNIVERSIDADES NACIONALES
Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Base Legal de Creación:	LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FUE CREADA POR LEY N° 250/93, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1993, CON EL PROPOSITO DE SATISFACER LA DEMANDA DE ESTUDIOS SUPERIORES EN LA PUJANTE ZONA DEL ALTO PARANA, DESARROLLAR LA PERSONALIDAD HUMANA INSPIRADO EN LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD, LA ENSEÑANZA Y LA FORMACION PROFESIONAL, LA INVESTIGACION EN LAS DIFERENTES AREAS Y EL FOMENTO DE LA CULTURA UNIVERSAL.
Misión:	FORMACIÓN DE CALIDAD, INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN, CON RESPONSABILIDAD SOCIAL EN UN ENTORNO MULTICULTURAL, PRESERVANDO LA IDENTIDAD NACIONAL
Visión:	UNIVERSIDAD RECONOCIDA NACIONAL E INTERNACIONALMENTE POR SU PERTINENCIA EN LA FORMACIÓN, LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.
Diagnóstico General de la Institución:	BAJO REGIMEN DE ASIGNACION DE RECURSOS HUMANOS Y PRESUPUESTARIOS. INFRAESTRUCTURA EDILICIA INCONCLUSA QUE DIFICULTA LA COMUNICACION. EQUIPAMIENTOS DE AULAS, LABORATORIOS, AREAS ADMINISTRATIVAS Y BIBLIOTECAS, INSUFICIENTES EN GRAN PARTE DE LA UNIVERSIDAD.
Objetivos Generales de la Institución:	IMPLEMENTAR, DESARROLLAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE INVESTIGACION, EXTENSION UNIVERSITARIA, FACILITANDO LA FORMACION CONTINUA DE POST-GRADO. LOGRAR LA MAYOR CONCENTRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS FACULTADES DENTRO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO. DOTAR DE EQUIPAMIENTOS Y TECNOLOGIAS DE PUNTA A LOS LABORATORIOS, AREAS ADMINISTRATIVAS, AULAS DE CLASES, ETC.; PARA EL BUEN DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION UNIVERSITARIA. DOTAR DE RECURSOS HUMANOS, TANTO DENTRO DEL RECTORADO COMO EN LAS FACULTADES, ACORDE A LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL TENDIENTE AL LOGRO DE LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, ASI TAMBIEN A LA TRANSPARENCIA DE LAS GESTIONES, VALORIZANDO Y MANTENIENDO LOS RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS Y EFICIENTES.
Principales Políticas Institucionales:	APERTURA DE POLITICAS ECONOMICAS Y FISCALES PROPIAS. FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRITICO, PROMOVRIENDO LA ENSEÑANZA E INVESTIGACION DE CALIDAD. FORTALECIMIENTO DE LAS TAREAS DE DOCENCIA, INVESTIGACION Y EXTENSION TENDIENTES AL DESARROLLO SOSTENIBLE. LOGRAR EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL COMO REFERENTE VALIDO ENTRE LAS INSTITUCIONES DEL NIVEL TERCARIO, FORTALECIENDO LAS ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, OPTIMIZANDO EN LA TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES CIENTIFICAS Y LA IMPLICANCIA DE LA PROYECCION SOCIO-CULTURAL CON EL ENTORNO. ASEGURAR UNA FINANCIACION SUFICIENTE, INCIDIENDO EN EL MODELO REGIONAL PARA PRIORIZAR LOS CRITERIOS CUALITATIVOS SOBRE LOS CUANTITATIVOS, INCREMENTO DE LA FINANCIACION MEDIANTE ACCIONES SOBRE: LA LIBRE CONFIGURACION CURRICULAR Y LOS RETORNOS DE LA ACTIVIDAD DERIVADA DE LA INVESTIGACION. IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO



Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Influencia del Producto	Objetivo PND Vinculado		
EFFECTIVA FORMACION DE ALUMNOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LAS AREAS DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS	1	0	Objetivo PND	Colaboración del Resultado	Influencia del Resultado
			CONTAR CON AL MENOS 1 UNIVERSIDAD PARAGUAYA UBICADA ENTRE LAS PRIMERAS 400 A NIVEL MUNDIAL	1	0

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Actividad	Estudiantes	ALUMNOS MATRICULADOS	3100	ALTO PARANÁ

SUBPROGRAMA: 2-2-2-FORMACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN**Diagnóstico:** ***Objetivo:****Base Legal:****Departamento:** ALTO PARANÁ**Estrategia PND:** Competitividad e innovación**Unidad Responsable:** FACULTAD DE FILOSOFIA**Clasificación:** EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA**Funcional:****Departamento:** ALTO PARANÁ

PRODUCTO: 61-FORMACION DE PROFESIONALES-, U.M.: ALUMNOS- TIPO: N, Meta 2017: 1600.00

AÑO 2017

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaira:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapua:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguari:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	1500	0	0	0	0	0	100	1600.00
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ñeembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyu:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Mes:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	1600.00

2018:

1600

2019:

1600



Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Influencia del Producto	Objetivo PND Vinculado		
FORMACION DE ALUMNOS EN CIENCIAS SOCIALES	1	0	Objetivo PND	Colaboración del Resultado	Influencia del Resultado
			CONTAR CON AL MENOS 1 UNIVERSIDAD PARAGUAYA UBICADA ENTRE LAS PRIMERAS 400 A NIVEL MUNDIAL	1	0

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Actividad	Estudiantes	ALUMNOS MATRICULADOS	1600	ALTO PARANÁ

SUBPROGRAMA: 2-2-3-FORMACIÓN EN CIENCIAS ECONOMICAS

Diagnóstico: *

Objetivo:

Base Legal:

Departamento:

ALTO PARANÁ

Estrategia PND:

Competitividad e innovación

Unidad Responsable:

FACULTAD DE ECONOMIA

Clasificación

EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA

Funcional:

Departamento:

ALTO PARANÁ

